

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 10 de Abril de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE la CIA. QUEFER S.A
Ciudad

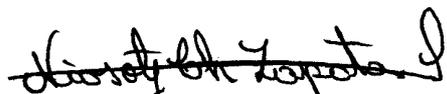
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Representante Legal, de esta compañía denominada QUEFER S.A., de conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diez con el siguiente contenido:

1. Los estados financieros y anexos como Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. Pongo en conocimiento a los accionistas de la empresa.
2. Los accionistas han colaborado para que la CIA se desenvuelva con toda normalidad.
3. Los objetivos y metas fueron alcanzados de forma aceptable.
4. La Junta General de Accionistas con su directorio han cumplido debidamente todas las disposiciones legales.
5. Se han realizado diversos tipos de gastos, tales como laborales, de servicios básicos etc. Siendo estos normales en las operaciones del negocio.
6. Que la Compañía Quefer S.A., se encuentra en proceso de disolución, por lo tanto se cierra el periodo del año 2010.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, reitero mis consideraciones.

Atentamente,



ZAPATA LOZANO NIOSOTY CHAFALI
REPRESENTANTE LEGAL QUEFER S.A.

